

BASE 66: PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES**• AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA:**

Para el presente ejercicio 2015 y atendiendo a las propuestas de subvenciones a conceder y Convenios a suscribir por las diversas Áreas y Organismos Autónomos Municipales, se aprueba el correspondiente Plan Estratégico de Subvenciones en el que se recogen, los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y sus fuentes de financiación supeditándose en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria.

Los diversos objetivos a alcanzar con el presente Plan están vinculados con los objetivos establecidos en las correspondientes Áreas de Gasto presupuestarias.

Atendiendo a la función social que desarrolla en la actual situación de crisis económica, será de pago anticipado el Convenio proyectado por el Área de Familia y Servicios Sociales con la Asociación Prolibertas.

Dado el cauce de participación en la vida pública municipal, será de pago anticipado el Convenio entre el Área de Participación Ciudadana y la Federación de Asociaciones Vecinales Al-Zahara.

Atendiendo a la Declaración de los Patios de Córdoba como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, efectuada por la UNESCO, serán de pago anticipado todas las Subvenciones y Convenios que, recogidos en el presente Plan Estratégico, tiendan al realce y desarrollo de actividades turísticas y lúdicas que tengan lugar durante primavera en la Ciudad y actuadas por la Asociación de Peñas, Asociación de Cofradías, Asociaciones Carnavalescas y cualesquiera otras que puedan incidir en el Mayo Festivo. Igualmente por razones humanitarias, las correspondientes al Área de Cooperación y atendiendo a su incidencia en el empleo todas las proyectadas por la Delegación de Fomento Comercial y Consumo.

Dichos Convenios y Subvenciones están excepcionados de la prioridad de Pagos en el Plan de Disposición de Fondos de la Tesorería Municipal, situándose en el mismo rango que el resto de proveedores municipales.

Cada Área Municipal u Organismo Autónomo remitirá, con motivo de la Liquidación del Presupuesto, la evaluación individualizada de los objetivos alcanzados con las diversas líneas de subvención y Convenios recogidos en el presente Plan. Dicha evaluación será elevada al Pleno para su conocimiento.

La aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones no supone la generación de derecho alguno a favor de los potenciales beneficiarios, que no podrán exigir indemnización o compensación alguna en caso de que el Plan no se lleve a la práctica en sus propios términos.

Con independencia de las líneas de subvenciones establecidas en el presente Plan, podrán concederse de forma directa las siguientes subvenciones

- A) **NOMINATIVAS** Las previstas nominativamente en los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Córdoba, en los términos recogidos en los Convenios, para cuya formalización está facultada la Corporación por norma habilitante, en la Ordenanza General Reguladora de la Concesión de Subvenciones y en las Bases de Ejecución del Presupuesto y que se hacen públicas, anualmente. El Ayuntamiento de Córdoba hace públicas las subvenciones que concede o pretende conceder en sus respectivos presupuestos.

El Anexo de este Plan Estratégico, recoge la memoria explicativa de los objetivos, costes de realización y fuentes de financiación de las subvenciones nominativas.

- B) **EXCEPCIONALES** Aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública.

El Presupuesto del Ayuntamiento de Córdoba contendrá la consignación que se destinará a la concesión de este tipo de subvenciones, distinguiendo entre las subvenciones destinadas a entidades locales y las destinadas a entidades privadas.

PRESIDENCIA									
FUENTES DE FINANCIACION					DESCRIPCION BENEFICIARIO/A	OBJETIVO/FINES	COSTE	PLAZO DE CONSECUCIÓN	
Z	A15	4910	48900	0	Al Sindicato de Periodistas de Andalucía (SPA)	Colaboración en la organización del PREMIO DE PERIODISMO "JULIO ANGUITA PARRADO", cuyo objeto es el reconocimiento a una trayectoria profesional brillante comprometida con la defensa de los derechos humanos, de periodistas de cualquier nacionalidad, o bien de organizaciones o entidades periodísticas que hayan realizado trabajos en zonas en conflicto bélico o de especial violencia social.	2.500,00 €	2015	
Z	A13	9120	48900	0	Asociaciones, colectivos, entidades, etc.	Apoyar e incentivar actividades tendentes a conseguir un beneficio para la ciudad de Córdoba en el campo social, económico, político, asociativo, cultural, etc.	9.000,00 €	2015	
						TOTAL	11.500,00 €		

PROMOCION Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER									
FUENTES DE FINANCIACION					DESCRIPCION BENEFICIARIO/A	OBJETIVO/FINES	COSTE	PLAZO DE EJECUCIÓN	
Z	A20	9241	48910	0	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES Y ENTIDADES DE MUJERES	Potenciar el asociacionismo y la participación de las mujeres cordobesas, y la realización de actuaciones relacionadas con el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	45.000,00 €	2015	
Z	A20	9241	48912	0	COLEGIO ABOGADOS	Garantizar el asesoramiento jurídico especializado a personal técnico municipal y asociaciones y entidades en toda la casuística asociada a malos tratos.	7.000,00 €	2015	
						TOTAL	52.000,00 €		

CULTURA JOVEN

FUENTES DE FINANCIACION					DESCRIPCION BENEFICIARIO/A	OBJETIVO/FINES	COSTE	PLAZO DE EJECUCIÓN
Z	A40	3371	48910	0	Convenio con el Consejo de la Juventud de Córdoba	Apoyo al proyecto anual del Consejo de la Juventud de Córdoba	31.875,00 €	2015
Z	A40	3372	48100	0	Premios, Certámenes y Concursos	Apoyar la creación cultural joven con certámenes anuales dentro del programa DINAMO	10.000,00 €	2015
TOTAL							41.875,00 €	

FIESTAS Y TRADICIONES POPULARES

FUENTES DE FINANCIACION					DESCRIPCION BENEFICIARIO/A	OBJETIVO/FINES	COSTE	PLAZO DE EJECUCIÓN
Z	C20	3381	48100	0	Asociaciones, Entidades y Participantes	Potenciar los Concursos Tradicionales de Patios, Rejas, Cruces de Mayo, Casetas y Caballistas	246.455,00 €	2015
Z	C20	3381	48906	0	Asociaciones y colectivos	Apoyo a las actividades de los colectivos de la ciudad (Verbenas, actividades culturales, etc)	18.000,00 €	2015
Z	C20	3381	48901	0	Consejo Regulador de la Denominacion de Origen Montilla-Moriles (*)	Organización de la XXXII Cata de Vino Montilla-Moriles	10.000,00 €	2015
Z	C20	3381	48902	0	Asociación Carnavalesca (*)	Organización del Carnaval	97.600,00 €	2015
Z	C20	3381	48903	0	Federación de Peñas (*)	Apoyo para la realización de actividades que organiza la Federación de Peñas Cordobesas	124.769,00 €	2015
TOTAL							496.824,00	

SERVICIOS SOCIALES

FUENTES DE FINANCIACION					DESCRIPCION BENEFICIARIO/A	OBJETIVO/FINES	COSTE	PLAZO DE CONSECUCCIÓN
Z	E10	2310	48919	P	CORDOBA ACOGE	Colaboración del Ayuntamiento en el Programa de Alojamiento Temporal para inmigrantes	5.500,00 €	2015
Z	E10	2310	48920	P	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE DROGODEPENDIENTES (ARIADNA)	Potenciar las habilidades y destrezas para una óptima reinserción sociolaboral de internos en tercer grado o en libertad condicional y personas con cumplimiento de penas sin privación de libertad	5.500,00 €	2015

Z	E10	2310	48921	P	ASOCIACIÓN DE ALZHEIMER SAN RAFAEL	Mejora de la calidad de vida del binomio familia – enfermo de afectados por la enfermedad de Alzheimer	7.300,00 €	2015
Z	E10	2310	48922	P	PROLIBERTAS	Comedor transeuntes	30.000,00 €	2015
Z	E10	2310	48925	P	ASOCIACIÓN DE ENCUENTRO Y ACOGIDA DEL TOXICÓMANO (ADEAT)	Convenio con la Asociación de Encuentro y Acogida del Toxicómano (ADEAT) para atención a las personas drogodependientes	13.000,00 €	2015
Z	E10	2310	48926	P	ASOCIACIÓN IEMAKAIE	Establecimiento de un proceso de seguimiento global para personas afectadas por SIDA, drogodependientes	9.000,00 €	2015
Z	E10	2310	48927	P	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	Programa de Cuidados Paliativos	15.000,00 €	2015
Z	E10	2310	48929	P	FUNDACION SECRETARIADO GITANO	Atención y acompañamiento social de la población roma-gitana en el municipio de Córdoba	15.000,00 €	2015
Z	E10	2310	48931	P	PROYECTO HOMBRE	Programa de Apoyo y Programa Trébol	30.000,00 €	2015
Z	E10	2310	48932	P	ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS ANDALUCÍA	Orientación jurídica, social y laboral en los barrios de exclusión, y prisión	9.000,00 €	2015
Z	E12	2319	48910	0	CRUZ ROJA	Teleasistencia Domiciliaria	27.000,00 €	2015
Z	E10	2312	48902	P	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE ADOLESCENTES Y MENORES	Desarrollo del Proyecto de Tardes Blancas y Escuela de Verano para Menores en riesgo de exclusión, facilitando su integración en actividades socioeducativas	16.000,00 €	2015
Z	E10	2312	48900	P	RED MADRE	Apoyo a familias o madres con bebés o embarazadas en situación de desprotección social	5.000,00 €	2015
Z	E10	2312	48903	0	ADEVIDA	Ayuda a mujeres gestantes en riesgo de exclusión social	5.000,00 €	2015
Z	E10	2312	48901	P	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE ADOLESCENTES Y MENORES- EL PEDAL	Programa Colonia El Pedal 2014	9.000,00 €	2015
Z	E10	2310	48933	P	CRUZ ROJA	Proyecto Alimentos para la Solidaridad	12.000,00 €	2015
Z	E10	2310	48935	P	BANCO ALIMENTOS MEDINA AZAHARA	Compra alimentos de primera necesidad para población en riesgo	12.000,00 €	2015
Z	E10	2312	48905	0	SERV SOC ASOC FUENTE DE VIDA	ACOGIDA, ATENCION, PROMOCION E INSERC MUJERES EXC	7.000,00 €	2015
Z	E10	2312	48906	0	SERV SOC AS ESTRELLA AZAHARA		5.000,00 €	2015

Z	E10	2310	48936	0	HERMANOS SAN JUAN DE DIOS	Adquisición y Distribución Alimentos (Economato)	12.000,00 €	2015
Z	E10	2312	48904	0	SERV SOC PARTIC VOLUNT INTEG VERANO COL	INTEGRACION VERANO EN COLEGIOS	40.000,00 €	2015
Z	E16	2312	48902	0	MENORES Y FAMILIA ACT VERANO	APOYO A ACTIVIDADES VERANO	20.000,00 €	2015
Z	E16	2312	48901	0	MENORES Y FAMILIA COLAB ESC VERANO	COLABORACION ESCUELAS VERANO	15.000,00 €	2015
Z	E10	2312	48911	0	SERV SOC ACTUACIONES SOCIALES	APOYO Y COLABORACION ACT SOCIALES	27.000,00 €	2015
Z	E10	2315	48000	0	ACT CONTRA EXCL.PREST COMPL.AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL	ATENCIÓN NECESIDADES URGENTES Y EXTRAORDINARIAS	250.400,00 €	2015
Z	E16	2312	48000	0	MENORES Y FAMILIA AYUDAS FAMILIARES	ATENCIÓN A FAMILIAS CON MENORES	432.600,00 €	2015
Z	E10	2312	48911	0	Claretiana Hermandad y Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y María Santísima de Vida, Dulzura y Esperanza Nuestra	Potenciar las habilidades y la convivencia de menores y jóvenes a través de actividades musicales	5.000,00 €	2015
Z	E10	2312	48911	0	As Esclerosis Múltiple	Transporte adaptado para traslado enfermos	3.000,00 €	2015
Z	E10	2312	48911	0	Sociedad San Vicente de Paul	Taller de promoción de la mujer en barriada Guadalquivir	5.000,00 €	2015
						TOTAL	1.047.300,00 €	

TURISMO

FUENTES DE FINANCIACION					DESCRIPCION BENEFICIARIO/A	OBJETIVO/FINES	COSTE	PLAZO DE EJECUCIÓN
Z	C30	4321	48910	0	TURISMO. SUBV. FERIA DEL CABALLO	Subvención Feria del Caballo "Cabalcor 2015"	20.000,00 €	2015
						TOTAL	20.000,00	

DELEGACION ESPECIAL DE RELACIONES CON LAS COFRADIAS

FUENTES DE FINANCIACION					DESCRIPCION BENEFICIARIO/A	OBJETIVO/FINES	COSTE	PLAZO DE EJECUCIÓN
Z	A60	3340	48900	0	Agrupación de Hermandades y Cofradías	Organización Semana Santa y actividades de promoción de la misma y montaje y organización del Belén Municipal.Convenio 2012-2015- anualidad 2015	133.692,00 €	2015
						TOTAL	133.692,00 €	

CULTURA

FUENTES DE FINANCIACION					DESCRIPCION BENEFICIARIO/A	OBJETIVO/FINES	COSTE	PLAZO DE EJECUCIÓN
Z	E31	3340	48910	0	Convocatoria Régimen Concurrencia Competitiva	Apoyo a las iniciativas ciudadanas que desarrollen proyectos de ámbito cultural y que persigan como objetivos el fomento y la promoción de la actividad cultural en nuestra ciudad	40.000,00 €	2015
Z	E31	3340	48911	0	Cátedra Interculturalidad	Convenio Cátedra Interculturalidad	10.000,00 €	2015
Z	E31	3340	48900	0	Convenios con Instituciones Públicas y Privadas	Convenios con Instituciones para eventos y actividades de especial interés	90.000,00 €	2015
Z	E31	3340	48901	0	Festival de Cine Africano Al Tarab	Festival de Cine Africano	50.000,00 €	2015
Z	E31	3340	48902	0	Fundación Antonio Gala	Atender Gastos de funcionamiento de la Fundación	45.000,00 €	2015
TOTAL							235.000,00 €	

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DISTRITOS								
FUENTES DE FINANCIACION					DESCRIPCION BENEFICIARIO/A	OBJETIVO/FINES	COSTE	PLAZO DE EJECUCIÓN
Z	A30	9244	48911	0	Asociaciones y Colectivos de Córdoba	Esta convocatoria de subvenciones tiene por objeto la concesión de subvenciones económicas a Asociaciones y Colectivos para el fomento de la participación ciudadana en Córdoba, a través de iniciativas -a desarrollar a lo largo del año 2014- organizadas por Asociaciones y Colectivos de la ciudad.	90.000,00 €	2015
Z	A30	9240	48910	0	Federación de Asociaciones Vecinales "Al-Zahara"	Convenio destinado a favorecer e impulsar la participación vecinal en las actividades de la ciudad, a través de facilitar recursos a la Federación, que permitan el desarrollo de su propio programa de actividades y la co-gestión de equipamientos municipales	55.500,00 €	2015
Z	E40	2312	48910	0	Asociación Mayores Platerna	Tiene por objeto apoyar a la Asociación, por razón de interés social, en los gastos de la sede al tratarse de colectivos especialmente necesitados.	11.000,00 €	2015

Z	E40	2312	48913	0	Convenio Fomento Voluntariado	Tiene por objeto generar una red de grupos de autoayuda y voluntariado de personas mayores por parte de todos los sectores de población	11.000,00 €	2015
TOTAL							167.500,00 €	

COOPERACION								
FUENTES DE FINANCIACION					DESCRIPCION BENEFICIARIO/A	OBJETIVO/FINES	COSTE	PLAZO DE EJECUCIÓN
Z	A70	2312	48911	0	INICIATIVAS DE ECONOMÍA ALTERNATIVA Y SOLIDARIA (IDEAS)	Colaborar en la identificación y fortalecimiento de pequeños grupos productores de Comercio Justo, en actividades de sensibilización y educación que promuevan el Comercio Justo en Córdoba y en actuaciones que fomenten la Compra Pública Ética. (Convenio)	13.750,00 €	2015
Z	A70	2314	48002	0	CONVOCATORIAS SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE ACCIÓN HUMANITARIA	Proyectos que favorezcan acciones dispuestas a preservar y salvar vidas, aliviar el sufrimiento y mantener la dignidad humana durante y después de las crisis -provocadas por el ser humano o por desastres naturales- así como prevenir y reforzar la capacidad	33.000,00 €	2015
Z	A70	2314	78001		CONVOCATORIAS SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE ACCIÓN HUMANITARIA	Proyectos que favorezcan acciones dispuestas a preservar y salvar vidas, aliviar el sufrimiento y mantener la dignidad humana durante y después de las crisis -provocadas por el ser humano o por desastres naturales- así como prevenir y reforzar la capacidad	12.000,00 €	2015
Z	A70	2314	48003	0	CONVOCATORIAS SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE AYUDA EMERGENCIA	Proyectos que proporcionen ayuda con carácter de urgencia a las víctimas de desastres desencadenados por catástrofes naturales o por conflictos armados, consistente en la provisión gratuita de bienes y servicios esenciales para la supervivencia inmediata,	15.000,00 €	2015

Z	A70	2314	48004	0	ASOCIACIÓN CORDOBESA AMIGOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS SAHARAUIS	Vacaciones en Paz (acogida temporal de menores saharauis), Caravana por la Paz (ayuda humanitaria para campamentos saharauis) y Deporte y tiempo libre. (Convenio)	35.000,00 €	2015
Z	A70	2314	48005	0	ASOCIACIÓN DE ACOGIDA ANIDA	Programa de acogida sanitaria temporal de menores bielorrusos. (Convenio)	16.200,00 €	2015
Z	A70	2316	48001	0	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	Promover actuaciones de cooperación que apoyen el proceso de desarrollo de comunidades empobrecidas, incidiendo en el análisis y tratamiento de las causas estructurales de la pobreza y priorizando aquellas que favorezcan el respeto, protección y pleno eje	300.000,00 €	2015
Z	A70	2316	78001	0	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	Promover actuaciones de cooperación que apoyen el proceso de desarrollo de comunidades empobrecidas, incidiendo en el análisis y tratamiento de las causas estructurales de la pobreza y priorizando aquellas que favorezcan el respeto, protección y pleno eje	50.000,00 €	2015
Z	A70	2316	48911		FUNDACIÓN BANGASSOU	Apoyo a las campañas médicas y de cooperación que la Fundación viene desarrollando en la Región de Bangassou (República Centroafricana), en el marco de las actividades desarrolladas por las distintas misiones de la Diócesis de Bangassou.	12.000,00 €	2015
Z	A70	2322	48912		FUNDACIÓN TIERRA DE HOMBRES	Apoyo al Programa Atenciones Médicas Especializadas de la Fundación Tierra de Hombres: programa de salud que se desarrolla en varios países africanos, trasladando a niños y niñas a España para que sean atendidos ante la imposibilidad de recibir atenciones	6.000,00 €	2015

Z	A70	2317	48001	0	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE EDUCACIÓN AL DESARROLLO	Colaborar en proyectos que tengan como finalidad promover o incentivar actividades de educación de la ciudadanía relacionadas con la Cultura Paz y no violencia	60.000,00 €	2015
Z	A70	2317	48910	0	COLABORACIONES EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	Colaboraciones singulares dirigidas a la educación de la ciudadanía en una cultura de paz y no violencia, que sea consciente de la desigualdad internacional, y que sea capaz de valorar las aportaciones del Sur en el ámbito cultural, social y político.	3.300,00 €	2015
Z	A70	2317	48911	0	A.C.C.S. CÓRDOBA SOLIDARIA	Colaborar en diversas tareas de promoción y desarrollo de la política pública de paz, solidaridad y cooperación internacional de este Ayuntamiento. (Convenio)	32.000,00 €	2015
Z	A70	2317	48912	0	CÁTEDRA COOP. UCO	Educación al Desarrollo en la Universidad (Convenio)	32.000,00 €	2015
Z	A70	2317	48002		CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PROGRAMA DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL	Concesión de subvenciones económicas, en régimen de concurrencia competitiva, a Programas de Voluntariado internacional presentados por Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo que permitan la formación y sensibilización en materia de cooperación a	36.000,00 €	2015-2016
TOTAL							656.250,00 €	

FOMENTO COMERCIAL Y CONSUMO								
FUENTES DE FINANCIACION			DESCRIPCION BENEFICIARIO/A			OBJETIVO/FINES	COSTE	PLAZO DE EJECUCIÓN
Z	C10	4313	48911	0	Convocatoria en procedimiento de concurrencia competitiva	Subvenciones Campaña navideña- Promoción y difusión del pequeño comercio.	50.000,00 €	2015/2016
Z	C10	4313	48911	0	Convocatoria en procedimiento de concurrencia competitiva	Fomento del asociacionismo y apoyo al pequeño comercio antes las grandes superficies	70.000,00 €	2015

Z	C10	4313	48911	0	Subvención a Asociación de Caracoleros cordobeses	Celebración de la 4ª Caracolada ciudad de Córdoba, como mecanismo de apoyo a este típico producto cordobés y fomento de esta modalidad de actividad comercial	4.000,00 €	2015
Z	CT2	4930	48100	0	Convocatoria en concurrencia competitiva	Premios en materia de Consumo.	2.100,00 €	2015
Z	C10	4313	48911	0	Convocatoria en concurrencia competitiva	Subvención difusión pequeño comercio. Fomento Comercio Cercanía.	20.000,00 €	2015
Z	C10	4313	48911	0	Concesión directa	Celebración Shopping night	5.000,00 €	2015
Z	C10	4313	48911	0	Concesión directa	Premios Ciudad de Córdoba Comercio de Cercanía	10.000,00 €	2015
TOTAL							161.100,00 €	

• **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA:**

Para el presente ejercicio 2015 y atendiendo a las propuestas de subvenciones a conceder y Convenios a suscribir, se aprueba el correspondiente Plan Estratégico de Subvenciones en el que se recogen, los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y sus fuentes de financiación supeditándose en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria.

Para la concesión de subvenciones directas, adicionalmente a los requisitos establecidos en la normativa vigente para este tipo de subvenciones, el servicio de Gestión Deportiva y Mantenimiento elaborará un informe motivado y basado en criterios para determinar los importes a conceder. Se indican como ejemplo de criterios (pudiéndose aceptar otros criterios):

- Subvenciones a clubes de alto nivel: nivel en el que el club compite; jornadas de competición del calendario; ámbito geográfico de competición; nivel de seguimiento del deporte.
- Eventos de especial relevancia: ámbito del evento (internacional, nacional, regional, local); impacto económico o turístico en la ciudad.

De la concesión de estas subvenciones se dará cuenta al Consejo Rector en la primera sesión que se celebre.

Serán de pago anticipado aquellas subvenciones en las que concurren especialidades peculiaridades, que habrán de ser justificadas mediante informe técnico suscrito por el Servicio de Actividades y de Administración del IMDECO. En cualquier caso, el pago anticipado no superará el 50% del importe total de subvención.

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA AÑO 2015

A) SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA	498.700,00 €
---	------------------------

Fuente de financiación	Beneficiarios	Línea de actuación	Objetivos / Fines	Importe
341.21.1.480.00	Asociaciones, clubes y entidades deportivas	A1) Escuelas Deportivas Municipales	Apoyo a la estructura de Escuelas Deportivas Municipales para el fomento de la práctica deportiva en categorías base en distintas modalidades deportivas y teniendo como objetivo el juego limpio.	253.700,00
341.23.1.480.00	Asociaciones, clubes y entidades deportivas	A2) Carreras Populares	Apoyo para la organización de carreras populares	55.000,00
341.28.1.480.00	Asociaciones, clubes y entidades deportivas	A3) Colaboración con clubes	Apoyo a la actividad de clubes, deportistas y otras entidades deportivas tanto para el desarrollo de su actividad como para la utilización en su caso de instalaciones deportivas	140.000,00
341.29.1.480.00	Asociaciones deportivas	A4) Eventos deportivos concurrencia	Fomento de eventos deportivos en la ciudad de Córdoba	50.000,00

B) SUBVENCIONES DIRECTAS	318.000,00€
---------------------------------	--------------------

Fuente de financiación	Beneficiarios	Línea de actuación	Objetivos / Fines	Importe
341.28.1.480.00	Asociaciones, clubes y entidades deportivas	B1) Apoyo a clubes de alto nivel	Apoyo a la actividad de clubes de élite o semiélite cordobeses	180.000,00
341.29.1.480.00	Asociaciones, clubes y entidades deportivas	B2) Eventos de especial relevancia	Apoyo a eventos considerados de especial relevancia en la ciudad de Córdoba	130.000,00
341.28.1.480.00	Deportistas individuales	B2) Deportistas cordobeses con relevancia internacional	Apoyo a deportistas de relevancia internacional	8.000,00

NOTA: En lo que respecta a la justificación de las subvenciones incluidas en el presente anexo, se aceptará la presentación de cuenta justificativa simplificada para aquellas subvenciones concedidas de importe inferior a 3.000,00 euros.

- INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DE CÓRDOBA:**

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL IMDEEC

EJERCICIO 2015

1. Introducción

El artículo 8.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones dispone que *“Los organismos de las Administraciones Públicas o cualesquiera entes que propongan el establecimiento de subvenciones, con carácter previo, deberán concretar en su plan estratégico de subvenciones los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y sus fuentes de financiación, supeditándose en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria”*.

Desarrollada la citada Ley por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Subvenciones, cuyo artículo 10 establece que *“los planes estratégicos de subvenciones, a que se hace referencia en el artículo 8 de la Ley General de Subvenciones, se configuran como un instrumento de planificación de las políticas públicas que tengan por objeto el fomento de una actividad de utilidad pública o interés social o de promoción de una finalidad pública”*.

En cumplimiento de lo estipulado en la normativa citada, desde el Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (en adelante IMDEEC) se ha elaborado el Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2015. Con este documento se pretende introducir una conexión entre los objetivos y efectos que se pretenden conseguir, con los costes previsibles y sus fuentes de financiación, con objeto de adecuar las necesidades públicas a cubrir a través de las subvenciones con las previsiones de recursos disponibles con carácter previo a su nacimiento y de forma anual.

El Plan estratégico de Subvenciones se presenta como una guía que, dentro del marco normativo establecido, marca la pauta a seguir en la línea de fomento de actividades de interés general en el marco de las competencias del IMDEEC.

2. Costes, financiación, forma de pago y plazo

El establecimiento efectivo de las subvenciones previstas en este Plan Estratégico requiere la consignación presupuestaria y la aprobación, en su caso, de las correspondientes Bases de las distintas Convocatorias o, en su caso, el acuerdo que apruebe la concesión directa. Quedando igualmente toda concesión de subvenciones supeditada al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria.

La aprobación del presente Plan Estratégico no supone la generación de derecho alguno a favor de las potenciales entidades y/o personas beneficiarias, no pudiendo por tanto exigir indemnización o compensación alguna en caso de que el Plan no se lleve a la práctica en sus propios términos.

Las líneas de actuación son susceptibles de incrementarse con aportaciones suplementarias de fondos del Ayuntamiento u otras administraciones, tramitando para ello previamente las modificaciones presupuestarias pertinentes en el presupuesto del IMDEEC.

El plazo de desarrollo de las actuaciones contenidas en el Plan Estratégico será de carácter anual, es decir, el ejercicio 2015.

Con carácter general las subvenciones serán abonadas mediante pago diferido, pudiendo excepcionarse las que se concedan de forma directa por acuerdo en dicho sentido por el Consejo Rector previo informe-propuesta justificativo del servicio gestor.

3. Líneas de actuación. Cuadros resumen

El IMDEEC tiene como objetivo con carácter general conseguir el desarrollo económico y social del municipio de Córdoba, que permita elevar el nivel de actividades productivas de manera sostenible en el tiempo y territorialmente equilibrada, mediante la puesta en marcha e impulso de proyectos de desarrollo.

Para la consecución de citado objetivo resulta fundamental el reconocimiento y apoyo a emprendedores y empresas del municipio de Córdoba con el objeto de la generación de empleo en nuestra ciudad, actuaciones esenciales ante la actual situación económica y social cuyo efecto más perverso es el desempleo que hace más imprescindible que nunca el esfuerzo de la Administración, de ahí que el Plan Estratégico de Subvenciones recoja las siguientes líneas de Ayudas que se concederán mediante Convocatoria pública en concurrencia competitiva:

- Convocatoria de Ayudas “Incentivos al Autónomo, Emprendimiento y Proyectos de Autoempleo”.
- Convocatoria de Ayudas “Incentivos al Crecimiento y Mantenimiento Empresarial.

Igualmente, en aras a la consecución del objetivo primordial de la generación de empleo el presente Plan prevé la concesión directa de una Subvención a la Cámara de Comercio para el Programa Antena “Servicios de Proximidad para la Pequeña y Mediana Empresa”, otra a la Asociación de Jóvenes Empresarios de Córdoba para entre otros programas fomentar la Cultura Emprendedora entre los jóvenes de la ciudad de Córdoba y finalmente a la Fundación INCYDE para Programa formativo de Empleabilidad y Emprendimiento.

De las líneas de actuación mencionadas se adjunta cuadro resumen con las principales características:

Fuentes de financiación (aplicación presupuestaria)	Convocatoria/ Subvención Directa	Beneficiarios	Objetivos	Importe	Plazo
0 4390 47900	Convocatoria Incentivos al Autónomo, Emprendimiento y Proyectos de Autoempleo	Emprendedores en situación de desempleo que creen su propio puesto de trabajo y que reúnan los requisitos que se establezcan en las Bases de Convocatoria	Potenciar el autoempleo, incentivar la actividad emprendedora, incentivar puesta en marcha de empresas y apoyar a proyectos de nueva creación generadores de empleo	510.000,00 €	2015

0 4390 47900	Convocatoria Incentivos al Mantenimiento y Crecimiento Empresarial	Empresas y personas físicas con más de dos años de antigüedad que reúnan los requisitos establecidos en las Bases de las Convocatoria	Apoyar mantenimiento y creación de empleo, impulsar la internacionalización de empresas cordobesas, así como su consolidación y crecimiento	280.000,00 €	2015
0 4390 48000	Subvención directa "Programa Antenas"	Cámara de Comercio de Córdoba	Fomento de empleo mediante asesoramiento a la pequeña y mediana empresas cordobesas en todas las materias, especialmente en el de la internacionalización	15.000,00 €	2015
0 4390 48000	Subvención directa "Convenio Fomento de la Cultura Emprendedora"	Asociación de Jóvenes Empresarios de Córdoba	Fomento de empleo y emprendimiento en publicación joven del municipio	11.500,00 €	2015
0 4390 48000	Subvención directa , programa formativo.	Fundación INCYDE	Programa formativo de empleabilidad y emprendimiento (Fondos FEDER)	10.000,00 €	2015